

---

# El imaginario de la Revolución mexicana en torno a España, lo español y los españoles

Tomás Pérez Vejo

Una de las características de la Revolución mexicana comenzada en 1910 fue su hispanofobia, resaltada por varios autores. Alan Knight, el conocido historiador de la revolución, escribe que aunque de manera general ésta no fue xenófoba sí se mostró marcadamente antichina y antiespañola. Una afirmación que parece bastante obvia para el caso chino —la matanza de originarios de este país perpetrada por las tropas villistas en Torreón deja pocas dudas al respecto—, pero también para el español. Tal como precisa este mismo autor, «la mayor parte de la xenofobia popular acarreada por la revolución mexicana era de hecho hispanofobia».

Si tomamos el caso de sus dos caudillos más emblemáticos, Emiliano Zapata en el sur y Pancho Villa en el norte, mientras entre los seguidores del primero el *antigachupinismo* (gachupín es el término habitual para referirse en México a los españoles, tiene un claro matiz ofensivo) es constante en proclamas y discursos, el se-

gundo exhibe en algunas de sus declaraciones un antigachupinismo visceral y extremadamente virulento.

### *Revolución hispanófila*

Los zapatistas, tal como muestra John Womack en *Zapata y la revolución mexicana*, usaron de manera habitual el grito «Mueran los gachupines» como arma de movilización política y la retórica antigachupina de sus proclamas y discursos fue extremadamente violenta. Manuel Palafox, uno de los principales ideólogos del zapatismo, si no el principal, llegó a afirmar que bastaba con que los propietarios de una hacienda o dueños de una fabrica fuesen españoles «para que el Estado se incaute todo lo que les pertenece pues está resuelto a que no quede ni un solo español en esta república [...] No hay un solo español que no sea enemigo de nuestros ideales revolucionarios y su exterminio debe ser y será completo». Una propuesta, la de la expulsión de todos los españoles de México, que el zapatismo llevaría a la Convención de Aguascalientes como uno de sus puntos programáticos. Todo ello en el contexto de un Estado, el de Morelos, donde la presencia española era relativamente importante, tanto entre los dueños de haciendas azucareras como, sobre todo, entre los capataces y administradores de las mismas, y en el que los conflictos con los españoles, incluidos varios asesinatos, habían sido constantes durante de todo el siglo XIX.

Por lo que se refiere a Pancho Villa, el periodista norteamericano John Reed pone en su boca, justificando el decreto de expulsión de los españoles de Chihuahua de diciembre de 1913, un discurso en el que a los tópicos del antigachupinismo tradicional («Nosotros los mexicanos hemos tenido trescientos años de experiencia con los españoles. No han cambiado en carácter desde los

conquistadores. Destruyeron el imperio indio y esclavizaron al pueblo... Los hemos arrojado dos veces de México y permitido volver con los mismos derechos que los mexicanos; y han usado esos derechos para robarnos nuestras tierras, para hacer esclavo al pueblo y para tomar las armas contra la libertad») se unen a otros de nuevo cuño, no menos negativos: «Apoyaron a Porfirio Díaz... Fueron españoles los que fraguaron el complot para llevar a Huerta al Palacio Nacional. Cuando Madero fue asesinado, los españoles celebraron banquetes jubilosos en todos los Estados de la República».

La retórica hispanófoba no fue exclusiva de villistas y zapatistas. En las filas del constitucionalismo carrancista el discurso anti-español fue también de una gran intensidad, tal como prueban las palabras del periodista español González Blanco, uno de los principales propagandistas del carrancismo, quien en 1915 pidió regresar a Europa, disgustado por la hostilidad contra los españoles, no sólo de las clases populares sino de la «prensa del Gobierno [...] que zahiere con frecuencia a España y a los españoles, aplaudiendo los constantes prejuicios que ellos sufren, lo que no acontece con los otros extranjeros». Apreciación que una simple mirada a los periódicos mexicanos de esos años confirma plenamente. Están plagados de acusaciones contra los españoles, desde la concreta de acaparadores de alimentos a la genérica de verdugos del pueblo mexicano. Una hispanofobia que no se quedó sólo en las palabras sino que en muchos casos se tradujo en acciones contra los originarios de España y sus intereses: expulsiones indiscriminadas, como la ya citada de Chihuahua, a las que se podrían añadir las de Torreón de 1914, del mismo Villa, o las de Salvatierra, decretada por el coronel revolucionario Gabriel Cervera en 1914. O ejecuciones y asesinatos, un total de 209 españoles muertos de manera violenta durante la Revolución, el grupo de extranjeros más numeroso después de los norteamericanos, aunque

en cifras relativas los más afectados fueron los chinos; confiscación de bienes, préstamos forzosos, saqueos,... muy superiores, tal como muestran el número de reclamaciones, en proporción a los de cualquier otra comunidad extranjera; prohibiciones específicas, como la dictada por el general Francisco Coss en Puebla, septiembre de 1914, de no admitir «dependientes de nacionalidad española en los establecimientos fabriles del estado»; asaltos y saqueos de negocios de españoles, como los que tuvieron lugar en tiendas y panaderías de la ciudad de México en los primeros meses de 1915; castigos públicos de carácter infamante, como el llevado a cabo en 1916 en la capital del país, donde un grupo de comerciantes fueron obligados por el gobierno a barrer las principales calles de la ciudad; o la frecuente admisión por parte de las autoridades de denuncias contra españoles para que fuesen expulsados del país, éstas particularmente habituales a partir de la normalización de 1916.

Acciones que se prolongarían más allá de los momentos de conflicto bélico (ataques contra comerciantes españoles de Tampico, 1920; lanzamiento de piedras contra la embajada española por los participantes en una manifestación sindical, 1922; choques entre trabajadores textiles y empresarios españoles de Puebla, con acusaciones de muertos por ambas partes en 1924; etc.). Hasta culminar con el Plan de Veladero, mayo de 1926, que proponía enmendar el «error» del Plan de Iguala de 1821 despojando a los españoles de sus bienes y negocios, robados «a la nación mexicana por la fuerza», y decretando su expulsión inmediata del país —el Plan de Iguala, base de la independencia mexicana, reconocía la condición de mexicanos a los españoles establecidos en el país a la vez que el respeto de sus propiedades y empleos. Plan que no se quedó en una simple proclama sino que fue acompañado de ataques contra comerciantes y hacendados españoles en la región de Guerrero, dirigidos por los hermanos Vidales.

Reflejo de la intensidad de estas acciones antiespañolas son las reclamaciones recibidas por la Comisión Mixta de Reclamaciones México-España, constituida en 1927, que en sus primeros dos años de existencia recibió un total de 1.237 reclamaciones de españoles, que en lo material suponían un monto de 600 millones de pesetas y en lo que respecta a los daños a las personas (fusilamientos, asesinatos, etc.) incluía 200 casos. Cifras que hay que tomar con cierta cautela, eran sólo denuncias, en muchos casos no probadas, posiblemente ni son todos los que están ni están todos los que son, pero que sí dan una idea aproximada de los perjuicios causados por la Revolución a los españoles residentes en México.

La hispanofobia revolucionaria fue tan constante y persistente que no se puede explicar sólo a partir de hechos coyunturales, sean las necesidades económicas de los revolucionarios, la ubicación de los españoles en la vida económica mexicana o la debilidad de la política exterior española. Es un asunto de mucho mayor calado histórico que sólo cobra sentido dentro del complejo problema de las relaciones de México con España, lo español y los españoles a lo largo de sus dos siglos de vida independiente. Para entender la virulencia hispanófoba de la Revolución mexicana hay que partir de que, a pesar de los cien años transcurridos de la ruptura con España y de que el número de españoles residentes en el momento del estallido de la Revolución era muy pequeño, menos de 30.000 (nada que ver por ejemplo con Argentina), en el México de comienzos del siglo XX seguía habiendo «cuestión española». Un problema complejo, que se había venido desarrollando a lo largo de todo el siglo XIX, que en el momento del estallido de la Revolución seguía sin resolverse y que se articulaba en tres grandes temas: las características del proceso de construcción nacional mexicano, las peculiaridades de la inmigración española en México y el intervencionismo español en la vida política mexicana.

*Los dilemas de la nación mexicana: hijos de Cuauhtémoc o hijos de Cortés*

Toda nación es, en última instancia, un relato de origen, una narración de identidad. El proceso de construcción nacional mexicano se vio enfrentado, prácticamente desde sus inicios, a dos relatos de nación alternativos e incompatibles. Para uno de ellos, la esencia de México estaría en las civilizaciones prehispánicas, lo que hacía de la conquista y el virreinato poco más que un oprobioso y desgraciado paréntesis al que la independencia habría puesto justo y vengativo final; para el otro, el origen de México como nación estaba en la conquista y la colonia, la independencia habría sido sólo el resultado de un proceso de crecimiento que llevó a la emancipación de la madre patria pero no a la ruptura con ella. En ambos relatos la definición frente a España juega un papel determinante. En el primero España se configura como el enemigo, el otro absoluto frente al que definirse. Como programa político, la «desespañolización»: ése fue de hecho el título de un célebre artículo de Ignacio Ramírez en su polémica con el español Emilio Castelar. En el segundo, por el contrario, España representa la parte más íntima y auténtica de la nacionalidad mexicana, aquella que había que cuidar y proteger, la defensa de la herencia española como proyecto nacional.

Ambos proyectos de nación tuvieron, desde su origen, un fuerte componente ideológico. Mientras el primero fue, a grandes rasgos y con muy escasas excepciones, el proyecto de los liberales, el segundo, también casi sin excepciones, fue el de los conservadores. A partir de la segunda mitad del siglo XIX el proyecto liberal triunfa y la imagen de un México nacido de las civilizaciones prehispánicas, muerto con la conquista y resucitado con la independencia se vuelve claramente hegemónica. Un relato que el Porfiriato va a dulcificar y que para la celebración del primer centenario de la in-

dependencia, en 1910, parecía haber llegado a una especie de consenso en el que España y lo español volvían a formar parte de pleno derecho de la nación mexicana. Ni indios ni españoles sino el resultado de la mezcla de ambos. Tal como se afirmará en el discurso de inauguración del monumento de la independencia en 1910, «en nuestro corazón se estremecen fibras que ella misma [España] forjó, arrojando en este ardiente sol tropical su sangre y su alma para que fueran fundidas en el alma y la sangre que forjasen nuestro ser».

La Revolución vino a modificar este estado de cosas. No cambió radicalmente las grandes líneas del relato de nación hegemónico a partir de la segunda mitad del siglo XIX, pero sí intensificó su componente hispanófilo. Asumió, por un lado, el relato tradicional liberal en su versión más radical, agudizando sus rasgos más indigenistas y antiespañoles, la conquista y la colonia como un periodo de explotación étnica y económica por parte de unos invasores extranjeros, ajenos y extraños al ser México. Por otro, escenificó una ruptura radical con el Porfiriato, también con esa reconciliación con España y el pasado español que éste había llevado a cabo en sus últimos años. La conjunción de ambos factores hizo que pocas veces en la historia de México el discurso oficial haya sido tan violentamente hispanófilo como en los años posteriores a 1910. La retórica del indigenismo, apenas oculta por el mito del mestizaje, hizo de España, lo español y los españoles los enemigos «esenciales» de la nacionalidad mexicana. Los trescientos años de barbarie y explotación colonial pasaron a formar parte central del imaginario popular mexicano sobre su pasado y del discurso nacional de la Revolución.

La hispanofobia, como ya había ocurrido a lo largo de todo el siglo XIX, no era tanto un problema con España como un asunto de política interna mexicana. Lo español se identificó con conservadurismo y reacción y, como consecuencia, como enemigo de la Re-

volución por partida doble: enemigo por ajeno a la nacionalidad y enemigo por reaccionario. El México imaginado por la Revolución es indígena e indigenista, un México en el que lo español se convierte, no en elemento constitutivo de la nacionalidad mexicana, sino en el otro contra el que ésta se construye. Un imaginario en el que la independencia y la revolución son dos capítulos de una misma lucha contra los descendientes de Cortés. La hispanofobia, desde esta perspectiva, no es una elección sino una necesidad y se erige en uno de los núcleos centrales del discurso de legitimidad del régimen revolucionario que, de manera difusa, identifica la Revolución con una especie de segunda independencia, el último enfrentamiento, éste definitivo, entre los descendientes de los conquistados y los de los conquistadores. El objetivo final, palabras de Venustiano Carranza, era «hacer desaparecer los últimos vestigios de la época colonial». Otra vez, lo mismo que en el liberalismo radical del XIX, la desespañolización como proyecto nacional. Tal como afirmara de manera explícita el manifiesto firmado por la Liga Antiespañola de México en 1915 se trataba, ahora sí, de «desespañolizar el país».

*Ricos, blancos y conservadores: las consecuencias  
de una inmigración privilegiada*

La emigración española a México, que creció de manera significativa en las décadas previas al estallido revolucionario, tiene una serie de peculiaridades que la diferencian de otros procesos migratorios y que explican la particular situación de los españoles frente al proceso revolucionario mexicano.

A comienzos del siglo XX los españoles eran la comunidad extranjera más numerosa de entre todas las establecidas en México (según el censo de 1910 había 29.541 españoles, 21.334 guatemal-

tecos, 20.639 norteamericanos y 13.203 chinos, seguidos ya de muy lejos por británicos, 5.264, y franceses, 4.604). Tenían, además, a pesar de representar un porcentaje ínfimo sobre el conjunto de la población –apenas llegaban al 0,2%–, una gran visibilidad social. Aunque asentados mayoritariamente en el Distrito Federal, Veracruz, Puebla y Yucatán, estaban presentes en todo el país. El ya citado censo de 1911 muestra que había españoles en todos los Estados de la República, lo que unido a su mayoritaria dedicación a actividades comerciales –el abarrotero gachupín era un estereotipo sociológico–, hizo que formaran parte de la vida cotidiana de la mayoría de los mexicanos. Una inmigración, por lo tanto, de una cierta relevancia pública, a la que añadía pautas de integración social que apenas habían variado desde las últimas décadas del periodo virreinal. Los españoles siguieron llegando a México después de la independencia a través de las mismas redes familiares, desde las mismas regiones (País Vasco, Cantabria y oriente de Asturias) e incorporándose, de manera generalizada, al mismo segmento medio y alto de la pirámide social al que lo habían hecho en el siglo XVIII.

Los españoles llegados a México en las décadas previas al estallido revolucionario se habían integrado no en la parte baja de la pirámide social, como es habitual en los procesos de inmigración, sino en los estratos medios y superiores. Algo bastante extraño pero de explicación relativamente sencilla. No existía una pirámide social mexicana sino dos sobrepuestas. Una, indígena-mestiza, la más amplia y numerosa, que constituía la base de la pirámide social general; otra, blanca, mucho más reducida, situada por encima de la indígena-mestiza y que constituía su cúspide. Los blancos que llegaban a México se integraban en la base de la pirámide social blanca, lo que inmediatamente los ubicaba como parte de los grupos privilegiados y por encima de la mayor parte de la población mexicana. Nada más desembarcar en Veracruz pasaban a formar parte de una elite «étnica», integrados en ella por relaciones de parentes-

co, paisanaje y solidaridad racial. Las redes de parentesco y paisanaje, debido al focalizado origen geográfico de los emigrantes españoles a México durante los dos siglos previos a la Revolución, remontaban muchas veces su origen al periodo virreinal. Se podría decir que aunque la sociedad mexicana previa al estallido de la Revolución no era una sociedad colonial desde el punto de vista de las relaciones internacionales –estamos ante una nación soberana cuyo gobierno es independiente y no el representante de una potencia extranjera–, sí lo era desde el punto de vista interno, con estructuras socio-económicas y políticas, lo mismo que ocurre con otras sociedades coloniales contemporáneas, condicionadas por la raza. No estamos ante una nación fenotípicamente homogénea, en la que las diferencias son de clase o de estatus, sino ante una a cuya estratificación de base étnica se sobreponen las socioeconómicas, en líneas generales determinadas por aquélla.

Esta peculiar forma de integración de los españoles en la doble pirámide social mexicana los convirtió en el punto de contacto, y de fricción, entre dos sociedades paralelas que se comunicaban en gran parte a través de ellos. Estos blancos recién llegados eran la cara, no precisamente amable, del mundo de los blancos frente al de los mestizos e indígenas. Los abarroteros, dependientes de pulquerías, prestamistas, capataces de haciendas, etc., con los que las clases populares mexicanas convivían y trabajaban, casi siempre en una relación de subordinación social y económica.

Esta situación potencialmente explosiva se agravó durante el periodo revolucionario. Ser comerciante de alimentos en momentos de escasez, prestamista en una situación de crisis económica generalizada y capataz de hacienda en medio de una revuelta agraria no eran las mejores ubicaciones para generar simpatías, más si se llevaba la marca de la diferenciación étnica en la cara. Esto explicaría la violencia hispanófila de las clases bajas mexicanas durante la Revolución. Para ellas el gachupín se convirtió en sinónimo de

blanco y explotador, pero con la ventaja, a diferencia de los blancos mexicanos, de que podía también ser acusado de extranjero. Aunque habría que ver si desde la perspectiva de indígenas y mestizos la definición étnica no era más importante que la nacional y blanco y gachupín no fueron en muchos momentos términos sinónimos, por ejemplo entre los seguidores de Zapata en el sureño Morelos. Hay que recordar que una de las familias identificada por los zapatistas como más inequívocamente «gachupina», la de los hacendados azucareros Alonso Pagaza, llevaba establecida en la Tierra Caliente de Cuernavaca ya más de un siglo. Una situación agravada porque en esta estructura socioeconómica «colonial» no fueron pocos los españoles que, utilizando antiguas redes familiares y de paisanaje, lograron ascender a lo alto de la pirámide social, de manera que una parte de la elite económica del Porfiriato (industriales, grandes comerciantes, hacendados y banqueros) estaba formada en 1910 por nacidos en la Península. Obviamente la elite económica porfirista era mayoritariamente mexicana, pero el número de españoles que formaban parte de ella era suficientemente alto como para que en el imaginario popular gachupín y magnate económico pasasen a ser prácticamente sinónimos.

Las tensiones sociales acumuladas contra los españoles estallarán con gran violencia en el momento de la Revolución y explican, en gran parte, la virulencia tanto del discurso antigachupín como las persecuciones y exacciones contra los españoles y sus intereses. Los españoles aparecían, desde todas las perspectivas, ubicados del lado de la contrarrevolución. En el conflicto económico formaban parte de las clases explotadoras, el paradigma del capitalista sin escrúpulos que chupaba la sangre de los honrados trabajadores mexicanos; en el ideológico, como casi genéticamente conservadores, la imagen de la reacción y el oscurantismo que se prolongaba desde los tiempos de la colonia; en el étnico como blancos, los mismos blancos intemporales que llevaban explotando a los indios desde

los lejanos días de la conquista; y en el identitario como representantes de la nación enemiga de México, aquella que por siglos había impedido la realización de su auténtico ser indígena.

Por si todo lo anterior fuera poco, desde los primeros momentos de la Revolución los españoles mexicanos, una de cuyas características fue su continua participación en la vida política del país, mostraron, con palabras y con hechos, su oposición a Francisco I. Madero. Posicionamiento político que se explica por su ubicación social y perfil ideológico pero también porque algunas de las primeras propuestas maderistas, como las del Plan de San Luis, afectaban directamente a los intereses de los grandes hacendados españoles, con un importante papel de liderazgo en el resto de la colonia española. Ya en abril de 1911, cuando todavía el triunfo de los maderistas era sólo una hipótesis, los españoles de una pequeña localidad del sur del país, Tlapa, ofrecieron al gobierno su apoyo personal y pecuniario para mantener el orden. Una vez Madero en el poder, la participación española en los diferentes intentos de golpe de estado en su contra fue continua: el español Luis Alfonso Pérez apoyó abiertamente el abortado intento de golpe de estado de Bernardo Reyes; Federico Sisniega, también español y uno de los grandes capitalistas mexicanos de la época, apoyó la rebelión de Pascual Orozco; y la rebelión de Félix Díaz en Veracruz no sólo contó con la participación directa de varios españoles sino, si hemos de creer al propio embajador español, con la abierta simpatía de «la gran mayoría» de los españoles que vivían en aquella ciudad portuaria. Fueron, finalmente, muchos los españoles que celebraron de manera pública y ostensible la muerte de Madero y la llegada de Victoriano Huerta al poder, incluido el Casino Español de la ciudad de México, el más representativo de la colonia, que engalanó sus ventanas con colgaduras para celebrarlo. Todo ello hizo que, al margen de posicionamientos individuales, los españoles fueran identificados en su conjunto como enemigos de la Revolución

y que ésta fuera acompañada de discursos y actos antigachupines en todo el país. El posicionamiento antimaderista de las principales organizaciones españolas de México había sido claro y, como consecuencia, la identificación de los españoles como enemigos de la Revolución también. Poco importó que hubiera españoles del lado revolucionario, por ejemplo, Ángel de Caso, primero cercano a Madero y después miembro del círculo de consejeros de Villa. Los españoles eran, por definición, antirrevolucionarios. El enfrentamiento del Estado nacido de la Revolución con la Iglesia, que llevaría posteriormente a la guerra cristera, no hizo sino agravar el problema ya que la mayor parte de los curas y religiosos extranjeros establecidos en el país eran también españoles.

La identificación de los españoles como enemigos de la Revolución pasó a ser tan evidente que ya en pleno proceso de institucionalización revolucionaria el general Álvaro Obregón los incluirá habitualmente en sus discursos como parte de una trilogía contrarrevolucionaria formada por científicos, curas y gachupines (los «científicos» es el nombre con el que se conoció a los seguidores del positivismo que diseñaron las políticas porfiristas).

### *El gobierno español y la Revolución mexicana: causas y consecuencias de una diplomacia equivocada*

Las relaciones de los sucesivos gobiernos españoles con México fueron, durante todo el siglo XIX, especialmente complicadas. Por una serie de factores, que irían desde el problema de la llamada «deuda española» a los intereses geoestratégicos en torno a Cuba, el intervencionismo español en México fue continuo, con frecuentes roces y conflictos. La pérdida de Cuba y las nuevas políticas españolas hacia América modificaron esta situación dando origen a unas relaciones mucho más fluidas. México dejó de ser el

centro de la diplomacia española en América, lugar que pasó a ser ocupado por Argentina, pero para 1910 las relaciones diplomáticas entre ambos países estaban pasando por uno de sus mejores momentos.

El estallido de la Revolución, sin embargo, llevó a la diplomacia española a tomar una serie de medidas de consecuencias bastante catastróficas. El embajador de España en México, Bernardo de Cógolan y Cógolan, cometió un primer error de apreciación al considerar que el levantamiento de Madero no tenía posibilidades de éxito y que iba a ser rápidamente reducido. La evolución posterior, que poco o nada tenía que ver con sus optimistas previsiones, le llevó a un intervencionismo cada vez menos disimulado, siempre con un marcado sesgo antimaderista, postura avalada, como ya se ha dicho, por la mayoría de la colonia española de México y por un gobierno español que nunca pareció entender demasiado bien lo que realmente estaba ocurriendo en el país.

El intervencionismo del embajador español tendría su punto culminante en el golpe de estado contra Madero. Sangriento episodio en el que su participación fue, si no relevante, sí bastante visible. En medio del caos generado por el intento de golpe de estado de Bernardo Reyes y Félix Díaz, la conocida como «decena trágica», Cógolan y Cógolan no sólo apoyó la propuesta del embajador norteamericano de que la única solución era la renuncia de Madero a la presidencia, apoyada también por los embajadores de Francia, Inglaterra y Alemania, sino que fue el encargado de transmitirla al presidente mexicano. Frente al lógico rechazo de éste, con el argumento de que los representantes extranjeros no tenían ningún derecho a inmiscuirse en los asuntos internos de México, el representante español pasó a respaldar las negociaciones secretas, llevadas a cabo en la embajada norteamericana, entre Félix Díaz y el jefe de las tropas maderistas, Victoriano Huerta. Negociaciones que terminaron con el asesinato a sangre fría del presidente Fran-

cisco Madero y el vicepresidente Pino Suárez mientras eran trasladados del Palacio Nacional a la cárcel de Lecumberri.

Para la opinión pública mexicana la participación española en el sangriento golpe de Estado era evidente. Pero si quedaba alguna duda quedó disipada con el casi inmediato reconocimiento del golpista Huerta por parte del gobierno español, adelantándose a Estados Unidos y al resto de las potencias europeas. El apresurado reconocimiento y las muestras de satisfacción de la colonia española por la caída de Madero llevaron a muchos mexicanos al convencimiento de que España estaba implicada en el asesinato del que se convertiría en el mártir de la Revolución. Convencimiento que generó una auténtica explosión de hispanofobia, especialmente virulenta entre 1913 y 1915, y que exacerbó el discurso hispanófobo revolucionario.

La equivocada apuesta diplomática situó definitivamente a España en el campo de los enemigos de la Revolución. La posterior caída de Huerta dejó al gobierno español sin ninguna capacidad de negociación con el nuevo gobierno revolucionario, en un país en el que los intereses de España, una vez perdida Cuba, eran relativamente menores, pero no los de los españoles. Cólogan dejó México y el gobierno español optó por dejar vacante el puesto de embajador, recurriendo al nombramiento de agentes confidenciales que intentaron, con mayor o menor éxito, defender los intereses de los españoles en México, negociar entre los diferentes líderes de la Revolución, Carranza y Villa (la diplomacia española nunca se planteó ningún tipo de relación con el grupo de los zapatistas, el más radicalmente antigachupín), e intentar paliar, en la medida de lo posible, las desastrosas consecuencias que para la imagen de España y los españoles había tenido entre los líderes revolucionarios la toma de partido a favor de Huerta.

La diplomacia española volvió a equivocarse, nuevamente, al apostar por el triunfo de Villa. La entrada de los carrancistas en la

ciudad de México, a comienzos de 1915, fue seguida de la casi inmediata orden de expulsión del representante español, José Caro, que se encontraba en una especie de limbo diplomático. Había sido nombrado embajador pero no había presentado cartas credenciales, sin duda una forma de no comprometerse con ninguno de los grupos en lucha.

La llegada de Victoriano Carranza al poder dulcificó relativamente la situación. A pesar de la dureza que había mostrado en la expulsión de Caro, a quien no se le ahorró ninguna humillación, pronto se llegó a un acuerdo y Madrid envió a un nuevo agente confidencial. Se evitaba así el reconocimiento oficial pero se mantenía abierta la comunicación con el Primer Jefe, quien, además, mostró una clara voluntad de acabar con las exacciones contra los extranjeros, al margen de su nacionalidad. A pesar de ello, los asesinatos de españoles y confiscaciones «espontáneas» de sus bienes se prolongaron todavía durante varios años. El reconocimiento por parte del gobierno español del gobierno de Carranza, noviembre de 1915, llevó al pleno restablecimiento de relaciones diplomáticas con el nombramiento de un nuevo embajador español en México, Alejandro Padilla, a mediados de 1916. En esta ocasión la diplomacia española sí acertó en su apuesta. El español fue el primero de los embajadores europeos en presentar sus credenciales ante el nuevo régimen. Sin embargo, esta temprana normalización diplomática apenas cambió las relaciones de la Revolución con España. La hispanofobia se había convertido ya en una de sus marcas de identidad.

### *Conclusión*

El resultado de todos los elementos anteriores fue que las relaciones de la Revolución con España, lo español y los españoles fueron necesariamente difíciles y conflictivas. La refundación nacio-

nal llevada a cabo por los revolucionarios agudizó los aspectos más indigenistas y antihispánicos del relato de nación mexicano, los españoles residentes en México fueron visualizados como enemigos de la revolución y las acciones tomadas por la diplomacia española hicieron lo mismo con el gobierno español. Parece necesario, sin embargo, matizar estas conclusiones.

Por lo que se refiere al discurso de nación, es obvio que en líneas generales fue así, tal como se expresa, por ejemplo, en los murales pintados por Rivera en el Palacio Nacional, donde la violenta oposición entre el luminoso e idílico mundo de las civilizaciones prehispánicas con el violento y sanguinario de los sifilíticos conquistadores deja pocas dudas al respecto. Un discurso que está presente, con mayor o menor intensidad, en todo el muralismo revolucionario, que tiene en la visión negativa de la conquista una de sus señas de identidad: el gobierno español llegó a presentar una protesta formal ante el de Estados Unidos por el patrocinio del embajador norteamericano a los murales pintados por Rivera en el Palacio de Cortés en Cuernavaca, que consideraba una ofensa a España. Y que está también presente, de manera general, en el conjunto de la historiografía revolucionaria. Sin embargo, aspectos como la declarada hispanofilia de José Vasconcelos, uno de los principales líderes intelectuales de la Revolución y, hasta su defenestración, personaje central en la institucionalización revolucionaria, o la pervivencia de discursos hispanófilos entre las elites de los años diez y veinte, permite pensar que la refundación indigenista fue menos absoluta y radical de lo que los discursos del gobierno pudieran hacer pensar. Es como si el discurso de la sociedad civil fuese mucho menos monolítico y radical que el emanado de las instituciones del Estado. Incluso en éstas el discurso no es tan unidireccional como una primera aproximación podría hacer pensar. Los diputados mexicanos, por ejemplo, aprobaron en 1928 la declaración del 12 de octubre como día de la raza, lo que en el con-

texto de la época era tanto como asumir el centro de la retórica hispanista. La hispanofobia y la hispanofilia seguían, aparentemente, atravesando el interior de la sociedad mexicana después de la Revolución, como antes de la Revolución.

El antigachupinismo revolucionario no impidió que los españoles siguieran llegando a México, utilizando las habituales redes familiares, ni que la colonia española en México siguiera mostrándose en periódicos, misas y romerías, especialmente la de la Cavadonga, como una elite social, rica, poderosa e integrada en la sociedad mexicana. Reflejo, posiblemente, de que el discurso antigachupín, hegemónico en las clases bajas desde, al menos, el siglo XIX, apenas tuvo eco en las clases medias-altas donde la hispanofilia siguió siendo casi una marca de clase, quizás en no menor medida de raza. El antigachupinismo y la hispanofobia de las clases bajas se hizo más visible y la hispanofilia de las clases altas y medias menos, pero es posible que en el fondo no cambiasen demasiado ni el uno ni la otra.

Los errores posiblemente inevitables de la diplomacia española encontraron también una salida años después con la proclamación de la Segunda República en España, retóricamente al menos mucho más cercana al régimen revolucionario mexicano, que pareció encauzar unas relaciones mucho más fáciles y fluidas. Hasta las reclamaciones de los españoles por los perjuicios a bienes y personas durante el periodo revolucionario parecieron encontrar una vía de solución. Sin embargo, el estallido de la Guerra Civil en 1936 y el posterior triunfo franquista llevaron nuevamente las relaciones del régimen postrevolucionario mexicano con España a un callejón sin salida que se prolongaría durante varias décadas. Pero ésa es, obviamente, otra historia.

T. P. V.

## BIBLIOGRAFÍA

- Katz, Friedrich: *Pancho Villa*, México, Era, 1998.
- Flores Torres, Oscar: *Revolución Mexicana y diplomacia española. Contrarrevolución y oligarquía hispana en México, 1909-1920*, México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución, 1995.
- Knight, Alan: *Nationalism, Xenophobia and Revolution: the place of foreigners and foreign interests in Mexico, 1910-1915*, Oxford, Oxford University, 1974.
- Illades Carlos (Comp.): *Presencia española en la Revolución Mexicana*, México, UNAM-Instituto Mora, 1991.
- Lida, Clara E. (Comp.): *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- Mac Gregor, Josefina: *México y España, del Porfiriato a la Revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992.
- , *Revolución y diplomacia. México y España: 1915-1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2002.
- Meyer, Lorenzo: *El cactus y el olivo. Las relaciones de México y España en el siglo XX*, México, Océano, 2001.
- Pérez Vejo, Tomás: *España en el debate público mexicano, 1856-1867. Aportaciones para una historia de la nación*, México, El Colegio de México/INAH, 2008.
- Reed, John: *México insurgente*, México, Ediciones Coyoacán, 2001.
- Sánchez Andrés, Agustín, Pérez Vejo, Tomás, y Landavazo, Marco Antonio (Coords.): *Imágenes e imaginarios sobre España en México. Siglos XIX y XX*, México, Editorial Porrúa, 2007.
- Womack, John: *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1969.

